



Hemeroteca :: 02/06/2011  
1 de diciembre de 2011, 11:00:05 AM

EDUCAR HOY

## ¿No a las fiestas de fin de curso?

Por Ignacio F. Zabala

**Con puntualidad astronómica, los adolescentes reciben la llegada de las vacaciones escolares con fiestas de todo tipo, algunas de las cuales suponen un nuevo motivo de preocupación para los padres. El momento puede ser una gran oportunidad para enseñarles a divertirse de forma saludable.**

En pocas semanas muchos adolescentes van a tener la misma idea para celebrar la llegada de las vacaciones de verano: organizar o asistir a una fiesta. Las familias que hayan hecho los deberes o hayan tenido más éxito educando a sus hijos en relación con las formas de diversión, confiarán más en su libertad y responsabilidad. Pero todos los padres y madres, sin excepción, deberán estar atentos, ya que en última instancia son los garantes del comportamiento de sus hijos.

Con cierta frecuencia, sobre todo en la prensa internacional, aparecen noticias de fiestas organizadas por adolescentes que terminan en tragedia, a consecuencia del consumo de alcohol o de las drogas. En muchos casos, se trata de jóvenes que aprovechan que los padres no están en casa, pero no siempre son celebraciones improvisadas por las circunstancias. Uno de esos momentos es la llegada del verano, cuando miles de adolescentes tienen ya en su agenda una nueva fiesta para dar la bienvenida a las vacaciones.

### **Oportunidad para educar**

Antonio Santos, presidente del Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar, asociación que coordina e impulsa las actividades de los centros de orientación familiar de toda España, insiste en que educar a los hijos en la responsabilidad no es una tarea que se improvise, de forma que es difícil llegar a fin de curso y pretender que todas esas fiestas se desarrollen dentro de los límites adecuados a la edad de los asistentes. No obstante, y aunque no sea lo ideal, siempre es mejor adelantarse que esperar a que el tiempo se eche encima, los hijos asistan a las fiestas y no haya tiempo para reaccionar. Así, por ejemplo, Santos recomienda tener imaginación para ofrecer a los hijos

alternativas de ocio atractivas, tanto para ellos como para sus amistades. Y aprovechar para enseñarles cómo divertirse en momentos extraordinarios, sin necesidad de dejarse llevar por la corriente, aunque sea mayoritaria.

Por su parte, José Miguel Cubillo, presidente del centro de orientación Aula Familiar, en Madrid, recuerda que el fin de la educación no es evitar peligros sino ayudar a los hijos a ser mejores personas. “Ayudar” implica no hacer las cosas por ellos y “ser mejor”, entre otras cosas, asumir riesgos y cometer errores para aprender a tomar decisiones libres.

En el caso concreto del fin de curso, Cubillo afirma que las fiestas no son el problema, ya que las vacaciones son un motivo legítimo de celebración, sino cómo son. Es decir, conviene informarse de todos los detalles de la fiesta: asistentes, lugar de celebración, horario, etc., y si existen razones para pensar que puede ser perjudicial para los hijos, ejercer la autoridad.

### **Con autoridad**

Cubillo explica que para ejercer la autoridad con eficacia hay que fundamentarse en las tres P: poder, prestigio y persuasión. El poder es la acción que realizan los padres sobre el comportamiento de los hijos: “haz esto”, “no lo hagas”. Es una parte de la autoridad con fecha de caducidad, más importante cuanto más pequeños son los hijos. Sin embargo, el poder no basta para educar. También hay que servirse del prestigio, que no actúa sobre el comportamiento de los hijos sino sobre sus emociones, a través de la vía de las buenas acciones propias. La finalidad es conseguir comportarse de tal forma que los hijos piensen “quiero ser como mis padres”. Por último, la autoridad se completa con la persuasión, es decir, conseguir que los hijos lleguen al convencimiento personal de que la guía paterna es la correcta.

De forma genérica, se puede decir que hasta los 12 años el poder es imprescindible prácticamente de forma única. A partir de esa edad, hay que completarlo con el prestigio, y de los 16 años en adelante, rematar el prestigio con la persuasión.

Dentro de ese contexto, los orientadores familiares aseguran que los hijos aprenden a tener fuerza no sólo para no acudir a fiestas inconvenientes o marcharse si el ambiente no se corresponde con su idea de diversión, sino para actuar con libertad y responsabilidad personales en cualquier circunstancia.

### **Éxito de celebración**

Muchos matrimonios se encuentran con un dilema que puede resultar difícil de resolver:

- Negarse, por falta de espacio u otras razones, a que los hijos celebren la fiesta de fin de curso en casa, forzándoles de alguna forma a que acudan a algún lugar donde pueden surgir problemas, como un parque público.
- Permitirles llevar a casa a los amigos y arriesgarse a que surjan complicaciones,

especialmente si se cede a la presión de los hijos de “desaparecer” del escenario durante unas horas.

- Comprar bebidas alcohólicas o combinados, aunque sean de bajísima graduación, autorizando el consumo de alcohol a menores de edad.
- No permitir el consumo de alcohol, con el temor de que lo introduzcan clandestinamente en la fiesta.

José Miguel Cubillo, presidente del centro de orientación familiar Aula Familiar, recomienda que, siempre que sea posible, este tipo de fiestas se celebren en casa y a iniciativa de los padres. Los padres deben estar “discretamente presentes” en la fiesta para facilitar que la conducta se modere. No debe haber alcohol o, si son más mayores, estar muy controlado (sangría, etc.). Y hay que introducir una serie de elementos, necesarios en cualquier tipo de celebración: horario de comienzo y finalización; número de asistentes; invitación y confirmación; normas de vestido, etc. Cubillo afirma que, con un poco de orden y negociando cada punto con los hijos, se les ayuda a que la fiesta sea todo un éxito y también se les enseña a divertirse de forma saludable y adecuada.

**Más información:**

Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar  
Rufino Blanco, 8. 3º B  
28028 Madrid  
913 560 398

**Padres y Colegios. Todos los derechos reservados. ©2011**  
| [www.padresycolegios.com](http://www.padresycolegios.com)